



**AVISO A LA COMUNIDAD**

<b>RADICADO:</b>	05001 33 33 036 <b>2023 00049</b> 00
<b>ACCION</b>	TUTELA
<b>DEMANDANTES</b>	MAGLOIDE PALACIOS VALOYES
<b>DEMANDADOS:</b>	CNSC Y UNILIBRE
<b>ASUNTO:</b>	AVISO A LA COMUNIDAD

El SECRETARIO del JUZGADO TREINTA Y SEIS (36) ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN, se permite dar a conocer a la comunidad y a los concursantes de la convocatoria 4 En **PROCESOS DE SELECCIÓN NO. 2150 A 2237 DE 2021, 2316 Y 2406 DE 2022 - DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES**,1. Del Decreto 1069 de 2015. En el auto admisorio se ordenó:

“Se incluya a la accionada y las vinculadas, así como a todos los participantes de los **PROCESOS DE SELECCIÓN NO. 2150 A 2237 DE 2021, 2316 Y 2406 DE 2022 - DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES**, otorgándoles el término máximo de un (1) día para que si a bien lo tienen se pronuncien sobre los hechos de la tutela.

**DÉCIMO: ORDENAR** por secretaría, para que publique en la página web, [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), la presente decisión a fin de que los interesados mencionados en el numeral anterior, puedan intervenir en el presente trámite constitucional. Comuníquese esta decisión a las partes y vinculados de manera inmediata y por el medio más expedito.

16 de febrero de 2022

**CARLOS JAIME GÓMEZ OROZCO**

**SECRETARIO JUZGADO 36 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN**

CALLE 43 NRO. 48 – 55 ED. ATLAS DE MEDELLÍN – TEL 311 610 24 91

Email: [adm36med@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:adm36med@cendoj.ramajudicial.gov.co)